

Cuenca, 23 de Abril de 2010

Señor,
WILLIAM LEGGETT SLAUGHTER JR.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General de socios de la compañía "SANTA LUCIA JEWELLERY EXPORT SANLUJEX CIA. LTDA" constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo de éste cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 9 de abril del 2010; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 21 de abril del año 2010; bajo el número 261, repertorio 2944 del Registro Mercantil; reunida en fecha 22 de Abril de 2010 resolvió, por unanimidad elegirlo como **GERENTE** de esta compañía, por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

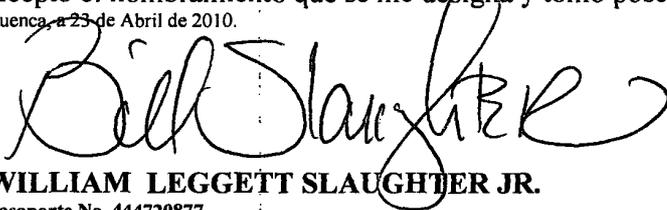
A Usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, así como ejercer su **representante legal** judicial y extrajudicial.- Sus demás atribuciones constan en el Art. 34 de los Estatutos Sociales.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Encalada B.
Secretario Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.
Cuenca, a 23 de Abril de 2010.



WILLIAM LEGGETT SLAUGHTER JR.
Pasaporte No. 444720877



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 782 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 28 ABR 2010


El Registrador Mercantil